

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEIZER S.A.

En LA LIBERTAD a los Veinte y nueve días del mes de marzo de 2020, a las quince horas, en las oficinas de la empresa, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la COMPAÑÍA MEIZER S.A., con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el ART. 238 de la Ley de COMPAÑÍAS.

Preside la sesión Arq. RAUL MEZA MERINO, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la COMPAÑÍA MEIZER S.A. Seguidamente tomó la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala el único punto del orden del día a tratarse:

1. Conocer el informe del Gerente General; y.
2. Analizar y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019, de la COMPAÑÍA MEIZER S.A.

Los socios manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el único punto del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el Presidente de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el único punto del orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

Aprobar el informe de la Gerente General y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019, de la COMPAÑÍA MEIZER S.A.

Con la presente y después terminó la sesión a las dieciocho horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad.


ARQ. RAUL MEZA MERINO
Presidente
RUTH BERMEO GUILLÉN
Gerente General